

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025

ACTA NÚM. 38/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
1 de 3

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Nueve horas, del día Diez de Marzo del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 Fracción I, y demás relativos 27, Fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Acuerdo de cabildo por el que se autoriza y aprueba la CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE LA COLONIA EMILIO CARRANZA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES, VERACRUZ (2022-2025); **4.-** Cierre del acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo. **---1.- Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN)

**---2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

**---3.- Acuerdo de cabildo por el que se autoriza y aprueba la CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE LA COLONIA EMILIO CARRANZA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES, VERACRUZ (2022-2025).**

El Edil Presidente en uso de la voz, da cuenta con el proyecto de la Convocatoria para la Elección de Comité Ciudadano de la Colonia Emilio Carranza, del Municipio de Nogales, Veracruz (2022-2025), expone lo siguiente:

**A. Dispensa de la lectura de la Convocatoria.** Se somete a consideración de los integrantes del Pleno, se dispense la lectura de la Convocatoria, al haberse distribuido de forma previa. En consecuencia; en votación económica, se somete a aprobación la dispensa de la lectura; se instruye a la Secretaría, tome la votación en forma económica; y, quedó en los términos siguientes: Unanimidad de dispensa de la lectura. Se aprueba la dispensa.

REGIDURIA PRIMERA  
REGIDURIA TERCERA  
REGIDURIA SEGUNDA

PRESENCIA  
SINDICATURA  
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025

ACTA NÚM. 38/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

2 de 3

**B) Insertar a la letra de la presente Acta la Convocatoria.** Acto seguido, el Edil Presidente somete a consideración de los integrantes del Pleno, se tenga por insertado a la letra de la presente acta; y, para tales efectos se agrega a la presente acta la citada Convocatoria, quedando engrosado como ANEXO ÚNICO. En consecuencia; en votación económica, se somete a aprobación se tenga por insertado a la letra de la presente acta, la Convocatoria; se instruye a la Secretaría, tome la votación en forma económica; y, quedó en los términos siguientes: Unanimidad de tener por insertado a la letra de la presente acta. EL ACUERDO. Se aprueba la inserción a la letra de la presente acta. -----

**C) Discusión y aprobación de la Convocatoria.** El Edil Presidente somete a discusión y aprobación la Convocatoria. En consecuencia, la Presidencia somete a discusión el presente acuerdo; no habiendo uso de la voz, ni oradores inscritos; se instruye a la Secretaría, tome la votación; y, quedó en los términos siguientes: Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal: a favor; Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera: A favor; Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo: A favor; Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero: A favor; Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional: Es mi propuesta. La Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. En consecuencia, este H. Ayuntamiento dicta el siguiente: -----

**PRIMERO.** Se aprueba la CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE LA COLONIA EMILIO CARRANZA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES, VERACRUZ (2022-2025). -----

**SEGUNDO.-** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.-----

**---5.- Cierre del acta.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las Diez horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----

C. Ernesto Torres Navarro  
Presidente Municipal Constitucional

C. Silvia Castillo Rivas  
Síndica Municipal

REGIDURÍA PRIMERA  
REGIDURÍA TERCERA  
REGIDURÍA SEGUNDA

SINDICATURA  
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025

ACTA NÚM. 38/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
3 de 3



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

**C. Yeudel Luna Espinoza**  
Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA

**C. Feliciano Romero Martínez**  
Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

REGIDURÍA TERCERA

**C. Eloy Enríquez Merino**  
Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

SECRETARÍA

**C. Sergio Villanueva García**  
Secretario del H. Ayuntamiento



SINDICATURA